



Soca, 19 de octubre de 2020.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.24

Resolución No 283/2020

VISTO: que recibimos nota solicitud del Liceo de Soca, para colaborar con materiales para proyecto que tienen de construcción de escenario con bancos, el cual estará ubicado en una parte del predio que permite el acceso a toda la población aunque el centro de estudios esté cerrado;

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el proyecto No. 7 "Equipamiento y /o mejora de espacios públicos".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENCIÓN: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar la compra de arena, pedregullo y portland por \$34.600= rubros 163, 159, a Fernando Pons, RUT 110110970016; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Mathías González
Alcalde


Isabel Cabana
Concejal


Sasché Esquivel
Concejal

Guillermo Gutiérrez
Concejal


Luis Acosta
Concejal.